

ANUNCIO WEB

ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	16/119/1
Título y objeto del Procedimiento:	Obras de mejora de accesibilidad en paradas de autobús de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Tipo de Contrato:	Obras – C.P.V.: 45000000-7
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano Contratación:	Comisión Delegada
Unidad Promotora:	Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	27 de Septiembre de 2016; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	364.828,71€ (IVA excluido).
Ofertas Presentadas:	Cuatro.
Duración:	Cuatro semanas.
Adjudicatario:	SERANCO, S.A
Importe (IVA excluido):	211.016,93€, con un porcentaje de baja del 42,16% con respecto al presupuesto base de licitación.
Fecha de Adjudicación:	4 de Noviembre de 2016.
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de favor de la propuesta económicamente más ventajosa, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>